

I.
ELEMENTOS
DE IMAGEN
CORPORATIVA



1. Elementos de imagen corporativa

1.1 Niveles de identificación institucional

Ante ese objetivo aglutinador, y ante la necesidad de responder a la especificidad de distintos usos y aplicaciones, se definen distintos niveles de identificación institucional.

Nivel 1 Escudo oficial y sello	Nivel 2 Marca y sello institucional	Nivel 3 Marca <i>ugr</i>
Uso: «SOLEMNE» Protocolario Conmemorativo Ceremonial	Uso: «COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL» Administrativo Docente Promocional y publicitario	Uso: «ENTIDADES PROPIAS» Constitutivo Identificativo
	 <p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD DE GRANADA</p>	
		

Nivel 1. Escudo oficial y sello de la Universidad de Granada.

Uso: «SOLEMNE».
 Para evitar posibles confusiones sobre el uso de los distintos niveles y elementos de identificación, el escudo oficial se usará con carácter protocolario y conmemorativo.

Nivel 2. Marca y sello Institucional de la Universidad de Granada

Uso: «COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL».
 La marca institucional está formada por un símbolo, versión simplificada del escudo, y un logotipo con el nombre «Universidad de Granada».
 Se usará en el conjunto de las comunicaciones de la institución de ámbito administrativo, docente, promocional y publicitario.

Nivel 3. Marca UGR.

Uso: «ENTIDADES PROPIAS».
 La marca UGR está formada por las siglas de la Universidad de Granada, cuyo uso se ha generalizado a través de la nomenclatura web y de la apropiación nominal de distintas entidades derivadas de la institución universitaria.
 Se usará como respuesta gráfica unificadora para entidades de la institución que tengan la necesidad de adoptar, como prefijo o coetilla, las siglas UGR en su nominación.

Los niveles de identificación resumidos aquí están detallados en el apartado de cada uno de los elementos visuales que componen la imagen de la universidad.

1. Elementos de imagen corporativa

1.2 Escudo oficial de la Universidad de Granada



1.2 Escudo oficial. Presentación

El escudo oficial de la Universidad de Granada es el modelo definido en los estatutos de la universidad.

El escudo que identifica a la institución es el escudo de Carlos V, fundador de la Universidad de Granada, tal y como se describe en los estatutos de esta universidad.¹

El escudo está compuesto por:

- Águila imperial, bicéfala, exployada y timbrada con una corona real.²
- Escudo dividido en cuatro cuarteles donde se representan las armas de Castilla y León, Aragón y Dos Sicilias, Austria y Borgoña Vieja, Borgoña Nueva, y Brabante. Con un escudón que representa Flandes y Tirol, y con mantelado en el centro para el Reino de Granada. Rodea el escudo el collar de la Orden del Toisón de Oro.
- Columnas de Hércules con la divisa «PLUS ULTRA».

El escudo está enmarcado circularmente por seis anillos con la leyenda recogida en los mismos estatutos «UNIVERSITAS GRANATENSIS 1531».

1. Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 325/2003, de 25 de noviembre. Disponibles en el BOJA núm. 147. 28 de julio de 2011 (pág. 115).

2. La corona propia de emperador del Sacro Imperio es, hasta el siglo XIX, la corona imperial cerrada. El equívoco uso de una corona real de ocho diademas es una característica de la tradición iconográfica asociada a la imagen de la Universidad de Granada históricamente.

1. Elementos de imagen corporativa

1.2 Escudo oficial de la Universidad de Granada



1.2.1 Escudo oficial. Uso

El escudo oficial se usará con carácter protocolario y conmemorativo. Su utilización se limita a la rectora o a la institución en actos solemnes. Quedará reservado su uso a la decisión de la Secretaria General para aplicaciones concretas que requieran un mayor rango de identificación institucional.

Este uso contempla la permanencia y explotación del escudo y su imagen en:

- Actos académicos, protocolarios y ceremoniales organizados por el rectorado.
- Títulos académicos.
- Medallas.
- Placas conmemorativas.
- Estandartes.

1. Elementos de imagen corporativa

1.2 Escudo oficial de la Universidad de Granada



1.2.1 Escudo oficial y sello. Uso

El sello con la imagen del escudo oficial se usará con carácter protocolario. Contemplando su permanencia y explotación, quedará reservado su uso en:

- Actos académicos y protocolarios.
- Títulos académicos.

1. Elementos de imagen corporativa

1.3 Logotipo

1.3 Logotipo. Presentación

El logotipo es la expresión tipográfica de la denominación «Universidad de Granada». Utiliza la familia tipográfica Minion Pro, componiendo las palabras «UNIVERSIDAD DE» con el tipo de letra Minion Pro Medium, y la palabra «GRANADA» con el tipo Minion Pro Regular.

El Logotipo, que en apariencia utiliza todas sus letras en mayúsculas, se expresa en minúsculas versalitas.

Se compone siempre en dos líneas, teniendo la palabra «GRANADA» un incremento de tamaño del 15%.

**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

1. Elementos de imagen corporativa

1.3 Logotipo

UNIVERSIDAD
DE GRANADA

1.3.1 Logotipo. Uso

El logotipo siempre ha de ir acompañado del símbolo, solo aparecerá exento del mismo en los casos particulares:

- a) En aplicaciones sobre diseño arquitectónico, rotulación, interiorismo y señalética.

Estas aplicaciones responderán a usos particulares, que requieran soluciones específicas de ubicación, composición y convivencia. Estas soluciones deberán ser evaluadas y aprobadas por la Comisión de Garantía de la Identidad Visual Corporativa de la Universidad de Granada.

- b) En aplicaciones a producto:

b1) producción objetuaria de *merchandising* institucional,

b2) equipaciones deportivas e indumentaria institucional.

- c) Como recurso gráfico.

Se entiende por recurso gráfico su aplicación total o parcial como imagen de fondo en documentos, presentaciones, aplicaciones web o señalización.

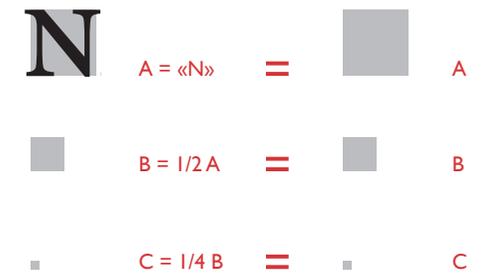
La aparición de los elementos que componen la imagen de marca institucional, símbolo y logotipo, como recurso gráfico, no exime de la aplicación de la marca institucional completa, que debe siempre estar presente en toda comunicación de la universidad como valor identificativo.

1. Elementos de imagen corporativa

1.3 Logotipo

1.3.2 Composición y proporciones

La regla de proporcionalidad del logotipo deriva del tamaño de la letra «N» en la palabra «GRANADA».



1. Elementos de imagen corporativa

1.4 Símbolo



1.4 Símbolo. Presentación

El símbolo es la representación gráfica simplificada del escudo de origen heráldico con que se identifica a Carlos V, fundador de la Universidad de Granada, tal y como se describe en los estatutos de esta universidad.³

El símbolo contiene la iconografía propia de las representaciones asociadas a Carlos V en una versión abreviada de su escudo y compuesta por:

- Águila imperial, bicéfala, exployada y timbrada con una corona real.⁴
- Escudo dividido en cuatro cuarteles donde se representan las armas de Castilla y León, Aragón y Dos Sicilias, Austria y Borgoña Vieja, Borgoña Nueva, y Brabante. Con un escudón que representa Flandes y Tirol, y con mantelado en el centro para el Reino de Granada. Rodea el escudo el collar de la Orden del Toisón de Oro.
- Columnas de Hércules con la divisa «PLUS ULTRA».

El escudo está enmarcado circularmente, como referencia propia de los *sigillum*, con la leyenda recogida en los mismos estatutos «UNIVERSITAS GRANATENSIS 1531».

3. Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 325/2003, de 25 de noviembre. Disponibles en el BOJA núm. 147. 28 de julio de 2011 (p. 115).

4. La corona propia de emperador del Sacro Imperio es, hasta el siglo XIX, la corona imperial cerrada. El equívoco uso de una corona real de ocho diademas es una característica de la tradición iconográfica asociada a la imagen de la Universidad de Granada históricamente.

1. Elementos de imagen corporativa

1.4 Símbolo



1.4.1 Símbolo. Uso

El símbolo siempre ha de ir acompañado del logotipo, solo aparecerá exento del mismo en los casos particulares:

- a) En aplicaciones sobre diseño arquitectónico, rotulación, interiorismo y señalética.

Estas aplicaciones responderán a usos particulares, que requieran soluciones específicas de ubicación, composición y convivencia. Dichas soluciones deberán ser evaluadas y aprobadas por la Comisión de Garantía de la Identidad Visual Corporativa de la Universidad de Granada.

- b) En aplicaciones a producto:

- b1) producción objetuaria de *merchandising* institucional.
b2) equipaciones deportivas e indumentaria institucional.

- c) Como recurso gráfico.

Se entiende por recurso gráfico su aplicación total o parcial como imagen de fondo en documentos, presentaciones, aplicaciones web o señalización.

La aparición de los elementos que componen la imagen de marca institucional, símbolo y logotipo, como recurso gráfico, no exime de la aplicación de la marca institucional, que debe siempre estar presente en toda comunicación de la universidad como valor identificativo.

1.4.2 Símbolo y sello institucional

El símbolo también aparecerá exento del logotipo cuando se use como sello institucional. El uso del sello institucional se aplicará generalizadamente en la función administrativa y oficialidad documental. Ver página 20.

1. Elementos de imagen corporativa

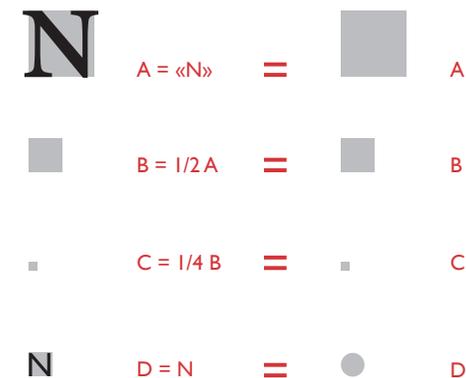
1.4 Símbolo



1.4.3 Composición y proporciones

La regla de proporcionalidad en el símbolo deriva del tamaño de la letra «N» en la palabra «GRANADA» del logotipo.

La proporción del margen interno en el marco circular respecto del símbolo deriva del tamaño de la letra «N» en la leyenda «UNIVERSITAS GRANATENSIS 1531».



1. Elementos de imagen corporativa

1.5 Marca institucional de la Universidad de Granada



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

1.5 Marca institucional. Presentación

Denominaremos «Marca de la Universidad de Granada» al conjunto formado por símbolo y logotipo.

1.5.1 Marca institucional. Uso

La marca «Universidad de Granada» deberá utilizarse como identificador en el conjunto de comunicaciones de la universidad, comprendiendo su uso administrativo, académico, promocional o publicitario.

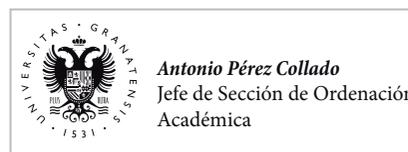
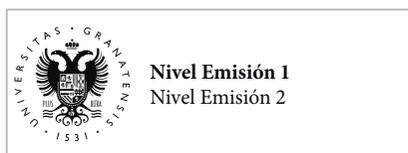
1. Elementos de imagen corporativa

1.6 Sello administrativo de la Universidad de Granada

Sello circular de 35 mm



Sello horizontal 55x20 mm



Sello Registro 55x30 mm



1.6 Sello. Presentación

El sello de la Universidad de Granada es una imagen derivada del símbolo de la marca institucional.

1.6.1 Sello administrativo. Uso

El sello de la Universidad de Granada derivado del símbolo de la marca institucional se destinará al uso administrativo.

1.6.2 Niveles de identificación

Se establecen dos formatos, circular y horizontal. El modelo circular permite la identificación de una unidad emisora. El modelo horizontal permite la identificación de dos niveles de emisión.

Se establece un modelo específico para sellados de registro. Este sello utilizará el logotipo de la marca institucional.

1. Elementos de imagen corporativa

1.7 Usos de los elementos de imagen corporativa

Elementos de identidad visual corporativa del escudo oficial y la Marca institucional

<i>Elementos de identidad visual corporativa</i>			
NIVEL IDENTIFICACIÓN	SÍMBOLO EXENTO	LOGOTIPO EXENTO	SÍMBOLO Y LOGOTIPO
ESCUDO OFICIAL	•	–	–
MARCA INSTITUCIONAL	–	–	•

Versiones de identidad visual corporativa del escudo oficial y la Marca institucional

<i>Versiones de identidad visual corporativa</i>					
NIVEL IDENTIFICACIÓN	VERSIÓN VERTICAL	VERSIÓN HORIZONTAL	VERSIÓN COLOR	VERSIÓN MONOCROMA	VERSIÓN NEGATIVO
ESCUDO OFICIAL	–	–	•	•	–
MARCA INSTITUCIONAL	•	•	•	•	•

Tabla de usos de los elementos de identidad visual corporativa para la marca UGR

<i>Elementos de identidad visual corporativa</i>			
NIVEL IDENTIFICACIÓN	LOGOTIPO EXENTO	LOGOTIPO COMPUESTO	LOGOTIPO CON FONDO
MARCA UGR	•	–	•
MARCA UGR + ENTIDAD	–	•	–

Los usos definidos en la siguientes tablas se refieren a su aplicación en el ámbito identificativo. Siempre que se requiera un nivel identificativo, la marca institucional debe aplicarse como una sola imagen, en cualquiera de las versiones definidas, sin posibilidad de disociar símbolo de logotipo.

Los distintos elementos que forman la marca institucional, símbolo y logotipo, podrán no obstante usarse exentos o por separado solo:

- a) En aplicaciones sobre diseño arquitectónico, rotulación, interiorismo y señalética.
- b) En aplicaciones a productos, equipaciones e indumentaria.
- c) Como recurso gráfico. Este uso no excluye la presencia obligada de la marca institucional como signo identificador.

1. Elementos de imagen corporativa

1.7 Usos de los elementos de imagen corporativa

Esta tabla define la norma general de uso de los distintos elementos y versiones de la identidad visual corporativa de la Universidad de Granada.

Norma general de uso de los elementos y versiones de identidad visual corporativa del Escudo oficial y la Marca institucional

USOS	<i>Elementos de identidad visual corporativa</i>			<i>Versiones de identidad visual corporativa</i>				
	SÍMBOLO EXENTO	LOGOTIPO EXENTO	SÍMBOLO Y LOGOTIPO	VERSIÓN VERTICAL	VERSIÓN HORIZONTAL	VERSIÓN COLOR	VERSIÓN MONOCROMA	VERSIÓN NEGATIVO
ESCUDO OFICIAL								
Exclusivo Rectorado	•	–	•	–	–	•	•	–
MARCA INSTITUCIONAL								
Administrativo	–	–	•	•	•	•	•	–
Académico	–	–	•	•	•	•	•	•
Señalización	•	•	•	•	•	•	•	•
Promoción publicitaria	–	–	•	•	•	•	•	•
Producto y merchandising	•	•	•	•	•	•	•	•
Equipaciones deportivas	•	•	•	•	•	•	•	•
Indumentaria laboral	•	•	•	•	•	–	•	•